

(19) ES (11) **249023** (10) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 - 1 MAR. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Ah7L 19/0h

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESCURRIDOR DE VAJILLA PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS ERCE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Entidad Zikuñaga, 16 - HERNANI (Guipuzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

=AMP=

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita
el Privilegio de explotación industrial y comercial ex-
clusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utili-
5 dad, de acuerdo con las normas que sobre el particular -
contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.
Este Modelo de Utilidad bajo título "ESCURRIDOR DE VÁJI-
LLA PERFECCIONADO", viene a mejorar las técnicas conooci-
das, plasmándolo en soluciones que aventajan las conven-
10 cionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Me-
moría.

 El escurridor presenta unas características de plegado y desplegado, ocupación de mínimo espacio en la posición de plegado, y la utilidad consiguiente que de -
15 su propio enunciado se deduce, de modo que el dispositi-
vo presenta alojamientos para el asentamiento de distin-
tas unidades, tales como platos, tazas, cubiertos
etc.

 Básicamente, está constituido por dos cuerpos --
20 iguales ensamblados en función de giro, determinante de
las posiciones de cierre, plegado, y apertura, desplega-
do. Cada uno de dichos cuerpos presenta una planta rec-
tangular y una sección transversal aproximadamente recta
con una inflexión en su zona media y una porción infe-
25 rior perpendicular al cuerpo en funciones de pata de apo-
yo. La zona media de inflexión es correspondiente en --
los laterales de dos cuerpos y es precisamente por la --
que se realiza el giro, a través de medios de conexión -
convencionales.

30 Las porciones de cada cuerpo, a ambos lados de la

1 inflexión central, hacia arriba y hacia abajo, se encuen-
tran desplazadas ocupando planos paralelos a uno y otro
lado del plano medio vertical determinado por la referi-
da inflexión. La porción superior de cada cuerpo, está
5 surcada por una serie indeterminada de ranuras continuas
verticales, separadas por nervaduras sobresalientes en-
tre cada dos ranuras contiguas. La porción inferior a
su vez muestra una serie de orificaciones que ocupan to-
da la superficie de la misma y acceden hasta la zona más
10 baja de la misma, de la que parte una pequeña superficie
horizontal que queda situada entre los extremos latera-
les a modo de pata antes citados. Ambas zonas de cada
uno de los cuerpos, superior e inferior, están separadas
15 por un espacio hueco y conectadas únicamente por los ex-
tremos laterales.

Uno de los dos cuerpos, presenta una longitud li-
geramente mayor que el otro, con la finalidad de que pue-
dan superponerse uno sobre el otro por la zona común de
inflexión para efectuar el plegado o cierre, en cuya po-
20 sición los frentes de los nervios y las porciones infe-
riores de ambos quedan sustancialmente enfrentados, a la
vez que las patas de dichos cuerpos se establecen aproxi-
madamente en continuación.

El cuerpo de mayor longitud, presenta en las --
25 proximidades de sus laterales, unos pequeños entrantes a
la altura de los laterales del cuerpo menor, entrantes -
que parten del hueco central separador de las porciones
superior o inferior hacia arriba y sobre la porción supe-
rior, los cuales delimitan el giro de los dos cuerpos se-
30 gún la altura de dichos entrantes en los que lógicamente

1 se introducirán los extremos del cuerpo menor hasta que
hagan tope en el extremo de los referidos entrantes, en
cuyo momento ambos cuerpos quedan fijados en posición
abierta.

5 Una vez alcanzada esta posición, los platos se
sitúan entre los nervios correspondientes, quedando de-
limitados por los mismos y atravesando al efecto los es-
pacios procurados por las ranuras entre cada dos de los
nervios. Obviamente, tanto los nervios como dichas ran-
10 nuras, son coincidentes según planos transversales. Por
su parte, las porciones inferiores orificadas de ambos
cuerpos quedarán situadas inclinadamente y delimitadas
por la correspondiente pared que discurre entre las par-
tas de los extremos, disponiéndose en ese alojamiento,
15 los vasos, tazas, cubiertos etc., cuya agua sobran-
te es evacuada a través de los orificios de que están -
dotadas las porciones inferiores.

20 Cuando el escurridor no se vaya a utilizar, se
procede a su plegado, con un espacio mínimo ocupado,
puesto que sus estructuras quedan posicionadas paralela-
mente, pudiendo ser almacenado en un armario, por ejem-
plo, bien colgado por su parte superior.

25 Todo ello, se define con total claridad, en la
hoja de dibujos que se acompaña, y en la que a título -
meramente orientativo se representa lo siguiente, a sa-
ber:

La figura 1ª, muestra una perspectiva general --
del escurridor.

30 La figura 2ª, representa el cuerpo mayor de los
dos constitutivos del escurridor.

1 La figura 3ª, es una planta de la anterior.

La figura 4ª, finalmente, nos permite comprobar la posición de utilización del escurridor.

5 Con referencia a estas figuras, señalaremos que el dispositivo de escurrido, está compuesto por los dos cuerpos (1) y (2), alargados y de altura y longitud convenientes según su capacidad, de los cuales uno de ellos (1) presenta una longitud ligeramente mayor que el (2), con el fin de que los extremos laterales de los mismos puedan superponerse a través de las zonas de inflexión, según se advierte en la figura 1ª. Los laterales de ambos cuerpos presentan sus extremos a ambos lados de la zona de inflexión central (14), desplazados, determinando en el superior, las nervaduras verticales (8) entre las que se sitúan ranuras (6) también verticales, entretanto que en el inferior se destaca la pared (5) enteramente ocupada por orificios (9). Entre ambos, queda establecido el hueco central que permite el giro entre los cuerpos.

10 Por otro lado, los laterales de (1) y (2), están dotados de unas prolongaciones (3) a modo de patas, entre las que se sitúa la superficie (4) representada en las figuras 1ª y 2ª. Consecuentemente, cada uno de los cuerpos está constituido por dos laterales idénticos conectados por las zonas de nervios (8) y huecos (6), hueco central y superficies inferiores (5) y (4). Al tener los dos cuerpos (1) y (2) ligera diferencia en cuanto a su longitud, son ensamblables por sus zonas (14) a los efectos de efectuar el giro mutuo entre ambos, con el fin de acceder a las posiciones de plegado y desplegado.

15 De los dos cuerpos, el mayor (1), presenta dos

1 aberturas (11) próximas a sus laterales, y realizadas en
una disposición tal que coinciden con los laterales del
cuerpo menor (2), de forma que cuando el escurridor vaya
a ser posicionado según la figura 4ª, los laterales dis-
curren por dichos entrantes durante el giro, hasta que
5 dichos laterales hacen tope con el fondo de los mismos -
en cuyo momento el grado de apertura se interrumpe. Lo-
gicamente, si los entrantes son mayores, el grado de
apertura de los dos cuerpos serán mayores y si aquellos
son menores, el grado de apertura será menor.

10 En la posición de plegado, el escurridor presenta
la particularidad de que las prolongaciones (3) de sus
laterales se establecen en funciones de patas para apoyo
cuando dicho escurridor no se vaya a utilizar, según se
desprende del contexto de la figura 1ª.

15 Cuando el escurridor se despliega (figura 4ª), --
los platos (12) se sitúan sobre las ranuras (6) de cada
uno de los cuerpos (1) y (2), enmarcados entre cada dos
nervios (8), merced al hecho de que las ranuras de (1) y
20 (2), así como dichos nervios (8) están realizadas en los
mismos planos transversales. Al propio tiempo, sobre --
las superficies (5) y (4), se sitúan las tazas (13), va-
sos, etc., cuya agua es evacuada a través de las --
orificaciones (9).

25 Conviene resaltar, una vez descritas la naturale-
za y ventajas de este invento, el carácter no limitativo
del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o
dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en
modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una --
30 sustancial variación en el conjunto.

1

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace -- constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

5

N O T A

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre: "ESCURRIDOR DE VAJILLA PERFECCIONADO" de acuerdo con las siguientes:

10

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

15

20

25

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1
5
10
15
20
25
30

1ª.- "ESCURRIDOR DE VAJILLA PERFECCIONADO" esencialmente caracterizado porque está constituido por dos cuerpos sustancialmente similares, cada uno de los cuales está rematado por sendos laterales rectos con una zona central a modo de inflexión que determina prolongaciones superior e inferior a distinto lado de la citada inflexión, cuyas prolongaciones se establece, en la superior, una zona surcada de nervaduras verticales separadas por ranuras también verticales, y en la inferior una superficie cubierta por orificaciones, dándose la circunstancia que uno de los cuerpos presenta una mayor longitud que el otro a los efectos de que sean conectados por sus inflexiones laterales en función de giro.

2ª.- "ESCURRIDOR DE VAJILLA PERFECCIONADO", según la anterior reivindicación, caracterizado porque las nervaduras de ambos cuerpos sobresalen de las superficies de los mismos que se contraponen, estando realizadas dichas nervaduras y las ranuras entre ellas, según planos transversales coincidentes.

3ª.- "ESCURRIDOR DE VAJILLA PERFECCIONADO", según la 1ª reivindicación, caracterizado porque los extremos inferiores de los laterales están rematados perpendicularmente por unos salientes en funciones de patas de apoyo, entre cada dos de los cuales se establece una superficie que se conecta a su vez con la orificada, presentando el cuerpo mayor en su cara exterior, dos entrantes verticales dispuestos a la altura de los laterales del cuerpo menor, por cuyos entrantes discurren estos laterales durante el giro mutuo de los cuerpos, destacándose que los fondos de los

1

entrantes hacen de tope para la fijación final del conjunto en la posición de apertura y que en cada cuerpo - las zonas de nervaduras y ranuras y las de orificaciones se encuentran separadas por un espacio hueco.

5

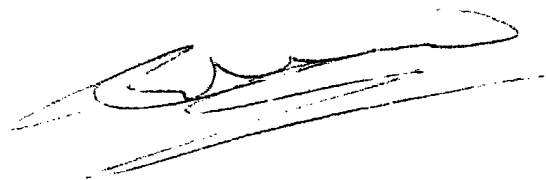
4ª.- "ESCURRIDOR DE VAJILLA PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

10

Madrid;

- 1 MAR 1980



15

20

25

30

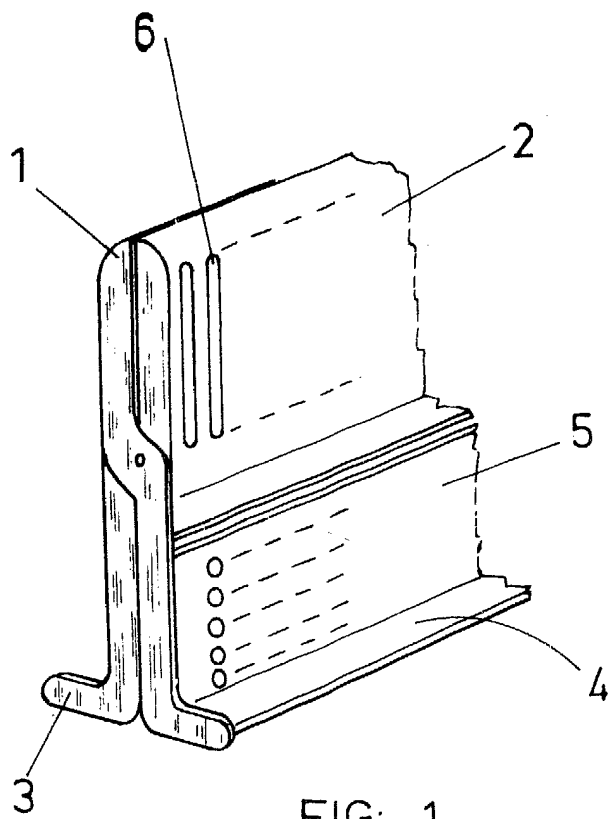


FIG: 1

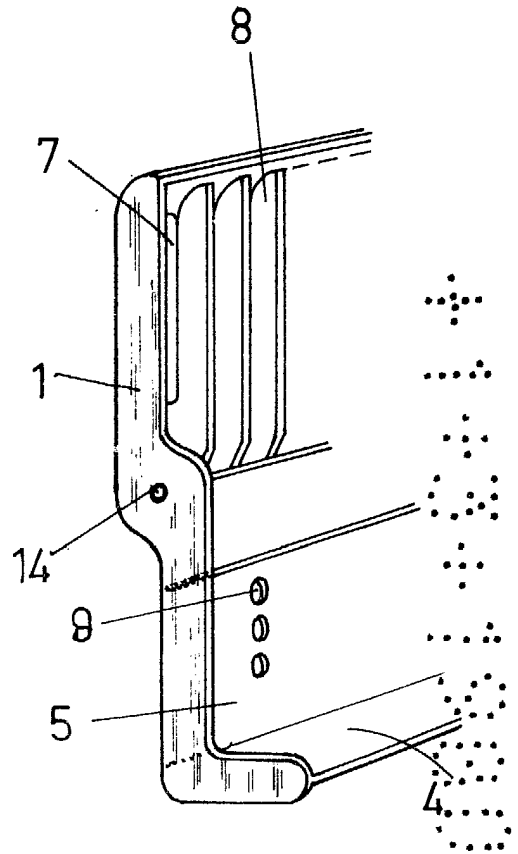


FIG: 2

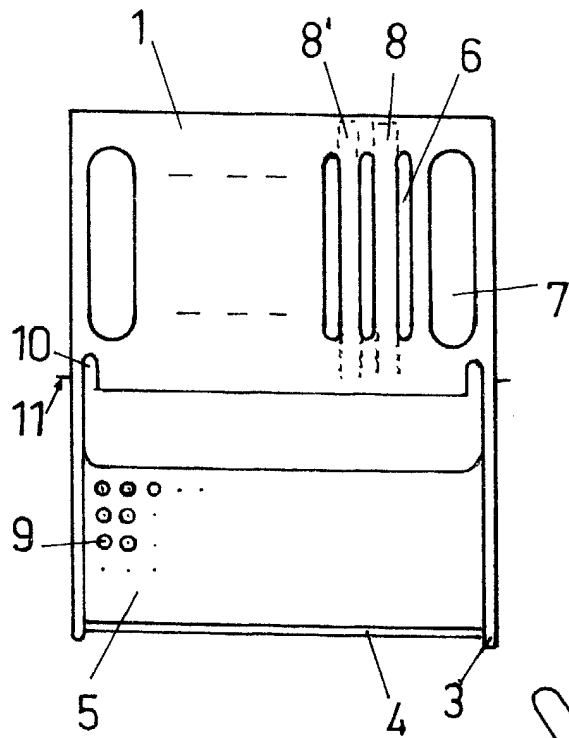


FIG 3

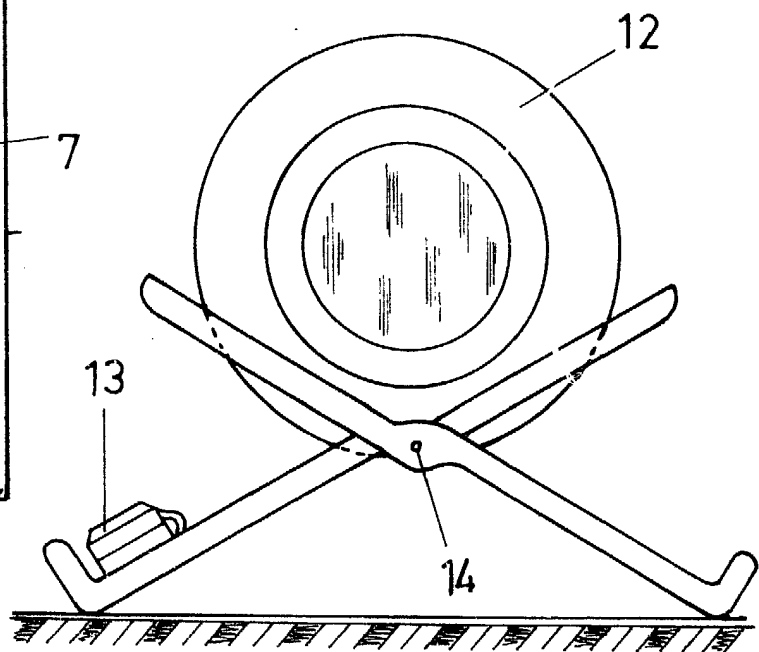


FIG 4

-1 MAR. 1980.